



Municipalidad de Arica

ALCALDIA

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
FONDO SISTEMA DE ALARMAS COMUNITARIAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**

En Arica a seis días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, la Comisión Evaluadora de las Bases del Sistema de Alarmas Comunitarias aprobadas por el Decreto N° 13055, compuesta por los funcionarios Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Sra. Yasna Vicente Pérez, Sr. Alejandro Pincheira, se acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de adjudicación para proyecto de sistemas de Alarmas Comunitarias Municipales primera etapa, convocatoria 2018, en diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil, de acuerdo a los Informes de la Comisión Evaluadora, conforme al siguiente detalle:

N° Folio	Nombre Organización	Cantidad de Alarmas Solicitadas	Cantidad de Alarmas Aprobadas
1	Altos del Olivar	96	96
2	Radio El Morro	60	60
5	Fuerte Ciudadela	113	113
7	Villa Altos del Mar	150	100
8	Michimalongo	65	65
9	21 de Mayo	81	81
10	Tucapel IX	92	92
13	Juan José San Martín	42	42
14	Pampa Nueva	104	104
19	Campo Verde	59	59
20	Manuel Bulnes	26	26
22	Arturo Prat Chacón	150	50
29	Bandera	150	40
31	San José	32	32
33	Loa	40	40

Conforme, Arica 06 de noviembre de 2018



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CDR/PYA/apj.-

- Administración Municipal
- Dirección de Prevención y Seguridad Humana
- Archivo.